

- ... (TAIF) la tasa que agrupa sobre una base
... de todos los compromisos existentes o futuros
... Global Kapital y el Cliente, calculada de
... del con el art. 32 de Ley 16/2011, de 24 de junio, de
... de crédito al consumo
- Términos y Condiciones Generales de Contratación (TCG) y el
presente documento y las cláusulas en el mismo contenidas.
- Tipo de Interés: tipo de interés nominal anual aplicable conforme a
las condiciones particulares del Contrato de Préstamo.

Legislación aplicable.

4. El presente Contrato de Préstamo consta de los presentes
Términos y Condiciones (TCG), que contienen las condiciones
generales de contratación, y por las Condiciones Particulares
solicitadas por el Cliente durante el proceso de contratación del
Préstamo, formando ambos documentos una unidad que contiene y
refleja el total acuerdo y la libre voluntad de las partes.
5. Asimismo, el presente Contrato de Préstamo queda sujeto a la Ley
16/2011, de 24 de junio, de contratos de crédito al consumo, a
la Ley 22/2007, de 11 de julio, sobre comercialización a
distancia de servicios financieros destinados a los
consumidores, al R. D. Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre,
por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General
para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, a la Ley
34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la
información y de comercio electrónico, al REGLAMENTO (UE)
2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO
de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas
físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y
a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la
Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de
datos), a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de
Protección de Datos Personales y garantía de los derechos
digitales, y otras leyes complementarias de aplicación que sean
vigentes en España.

Otorgante del Préstamo (Prestamista).

6. La Prestamista es la entidad mercantil de nacionalidad española
GLOBAL KAPITAL GROUP SPAIN, S.L., con domicilio a
efectos de notificaciones, en la C/ Orense, n.º 62, 28020 Madrid,
provista de NIF B- 87258091, e inscrita en el Registro Mercantil
de Madrid al Tomo 33452, Folio 57, Hoja M-602130.

Naturaleza del Préstamo.

7. El producto financiero sujeto al presente Contrato de Préstamo
tiene la naturaleza de préstamo. En su virtud, Global Kapital pone a
disposición del Cliente un límite máximo de dinero (Límite del
Préstamo), según se haya establecido libremente por Global
Kapital, del cual podrá disponer el Cliente en una o varias
disposiciones a su libre elección, obligándose éste a devolver a la
Prestamista las cantidades pactadas en las Condiciones
Particulares. No obstante, para poder disponer de una nueva
disposición, que en ningún caso podrá superar el límite pactado, el
Cliente deberá haber procedido a la previa devolución de la
primera cantidad recibida.

Manifestaciones previas del Cliente.

...la declaración de ser el titular de la cuenta facilitada; y Datos de la tarjeta de débito/crédito facilitada. Todos los anteriores datos serán gestionados por Global Kapital, conforme lo establecido en los presentes 'TIC'.

11. La información que consta en los registros de la Prestamista será considerada veraz, correcta y definitiva, en todo caso, el Cliente se compromete a colaborar con la Prestamista con la finalidad de mantener la debida calidad de los datos, de tal manera que de variar alguna circunstancia o dato personal facilitado por el Cliente en el momento de la contratación, durante la vigencia del contrato, éste se obliga a ponerlo de inmediato en conocimiento de la Prestamista para su debida constancia y modificación. En caso contrario, y de no existir previa comunicación en tal sentido, se considerará válida y veraz la información que consta en los ficheros de la Prestamista a todos los efectos, en especial, por lo que se refiere a la determinación de su identidad y a la validez de las notificaciones y requerimientos previos de pago en el domicilio facilitado, eximiendo expresamente el Cliente a la Prestamista de toda responsabilidad que se pudiera derivar de la falta de exactitud de los datos que sea consecuencia de la falsedad de los datos inicialmente aportados por el Cliente, o bien por la falta de la debida actualización por su parte.
12. Tras la introducción de sus datos personales, el Solicitante deberá aceptar la Política de Privacidad de uso de la Página Web, no pudiendo continuar el registro si la misma no es aceptada.
13. En este momento se le facilitará al Solicitante, en el Área privada, la información normalizada europea, con la finalidad de que éste pueda comparar las diversas ofertas y adoptar una decisión informada sobre la suscripción del contrato. Además, también se le facilitará una Oferta vinculante, cuya vigencia, atendiendo a las particulares circunstancias de los préstamos ofrecidos por la Prestamista, será de un día a contar desde la recepción de la misma por parte del Cliente. No obstante lo anterior, el Solicitante podrá dirigirse en todo momento a la Prestamista para que ésta le facilite las explicaciones adecuadas de forma individualizada para que el Cliente pueda evaluar si el contrato de préstamo propuesto se ajusta o no a sus intereses y a su situación financiera, dirigiendo sus dudas a la dirección de correo electrónico siguiente: info@mykredit.es
14. Previa petición del Solicitante, se le facilitará gratuitamente, una copia del proyecto del contrato de préstamo, salvo que la Prestamista, no esté dispuesta, en el momento de la solicitud, a celebrar el contrato de préstamo con el Solicitante o consumidor. La información y resto de documentación contractual se facilitará en castellano o en cualquiera de las lenguas cooficiales, previa solicitud del interesado y ello sea obligatorio legalmente de acuerdo con la legislación autonómica aplicable.
15. En el siguiente paso, el Solicitante deberá facilitar un número de cuenta bancaria del que sea titular. Asimismo, deberá introducir las claves con las que accede a la información de su cuenta bancaria a través de internet. Global Kapital accederá a los saldos y movimientos de su cuenta bancaria de los últimos doce (12) meses con la finalidad de verificar y poder valorar la solvencia patrimonial y crediticia, así como contrastar la efectiva capacidad de devolución del préstamo en su caso dispuesto, todo ello de manera adecuada tal y como establece la vigente normativa aplicable al efecto. En el supuesto de que el Solicitante comparta la titularidad de la cuenta con otra u otras terceras personas, será necesario que éste aporte la correspondiente autorización expresa de las mismas a tal acceso.
16. Verificada y aceptada la solvencia del Solicitante por parte de Global Kapital, la Prestamista le comunicará al Solicitante su decisión sobre el préstamo, y, en caso de ser aceptada, se procederá a crear una Área Personal para el Cliente. Para poder

acceder a este Área Personal, Global Kapital le facilitará un código de cuatro (4) dígitos. El Cliente podrá modificar el código de acceso en cualquier momento. En cualquier caso, este Código tendrá carácter de personal e intransferible, de tal manera que cualquier operación efectuada a través del Área Personal será considerada efectuada por el titular del Área Personal. A partir de dicho momento, el Cliente podrá solicitar las disposiciones conforme a los presentes "TyC" y condiciones particulares del Contrato

17. Cada vez que el Cliente solicite una Disposición dentro de los límites del préstamo concedido, deberá aceptar los términos "TyC", a los cuales podrá acceder con anterioridad a la formalización del mismo, aportando copia legible de su D.N.I., con la finalidad de comprobar su identidad. En cualquier caso, Global Kapital le remitirá al Cliente copia en "PDF" de los "TyC" aplicables a cada disposición, y copia del Modelo Normalizado.
18. Solamente serán aprobadas las solicitudes de préstamo tras haberse certificado Global Kapital tanto de que el Cliente pueda reembolsar el préstamo, como de la veracidad de la información proporcionada, de tal modo que pueda analizar de manera adecuada la solvencia del cliente. Ofrecer información falsa o imprecisa derivará en una solicitud de préstamo infructuosa, quedando Global Kapital facultado para dar traslado de la misma a los organismos de referencia crediticia y/u organismos de lucha contra el fraude para la ejecución de ulteriores medidas.
19. En la solicitud de cada Disposición, el Cliente determinará el plazo para la devolución de la misma, momento en el cual le serán indicados los intereses, cuota de servicio, gastos y TAE, así como el coste total aplicable a la misma.
20. La solicitud de una Disposición no implica su concesión por parte de Global Kapital de otras posteriores, quien se reserva en cada momento la posibilidad de evaluar la solvencia del Cliente y determinar la concesión, o no, de la Disposición solicitada, en cada caso. En ningún supuesto serán aprobadas solicitudes de Disposición que sobrepasen el Límite del Préstamo.
21. En caso de que sea aprobada por Global Kapital, la Disposición de fondos se abonará en la Cuenta Bancaria indicada por el Cliente mediante transferencia bancaria por Global Kapital.
22. Señalar que en caso de que la Prestamista reciba un gran número de solicitudes en un período corto de tiempo, podría afectar a la rapidez tanto en la autorización y como en la puesta efectiva del préstamo a disposición del Cliente, exonerando éste a la primera de toda responsabilidad por la tardanza, retraso o demora en la puesta a disposición de los fondos en que consista el préstamo a favor del Cliente.

Reembolso de los plazos por parte del Cliente.

23. Llegado el vencimiento, y en caso de que nuestro primer intento de cobro mediante APR fracase, le notificaremos mediante un SMS y le enviaremos un correo electrónico detallando su obligación de pago. Dentro de los catorce (14) días posteriores a dicha notificación, el Cliente deberá contactar con Global Kapital, realizar el reembolso o llegar a un acuerdo para establecer un nuevo plan de pagos. En caso contrario, la Prestamista realizará un segundo y último intento de cobro mediante APR, dentro de los treinta días (30) siguientes al primer intento APR fallido, comunicándole con un preaviso de 24 horas la realización del cargo.
24. La suma adeudada comprenderá las cantidades del plazo atrasado, todas las tasas adeudadas y los intereses devengados en la cuota pendiente. El Cliente podrá consultar los intereses adicionales generados en la sección de préstamo detallado de su préstamo.
25. Una vez formalizados dos intentos de cobro mediante la aplicación APR, la Prestamista podrá considerar la deuda como cierta,

- por haber resultado impagada, a los ficheros de su inclusión en los correspondientes ficheros de patrimonial y de cumplimiento o incumplimiento de obligaciones dinerarias, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 17 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, quedándole a la Prestamista, a partir de este momento, libre la posibilidad de acudir a la vía jurisdiccional que considere oportuna, en reclamación de sus derechos. En este sentido, el cliente se manifiesta debidamente informado de la posibilidad de su inclusión en caso de impago, y autoriza expresamente y consiente la cesión de sus datos de carácter personal, a los ficheros de solvencia patrimonial y crédito identificados en el punto 50 de los presentes Términos y Condiciones.
26. En el caso de que el Cliente hubiera suministrado los detalles de más de una tarjeta de débito y el primer intento de cobro mediante APR fracasase, la Prestamista podrá realizar posteriores intentos de cobro a través del mismo mecanismo APR, utilizando una tarjeta de débito o crédito diferente.
 27. Informarle que puede cancelar su APR en cualquier momento, teniendo en cuenta que se le requerirá establecer un método de pago alternativo mediante el cual pueda reembolsar sus cuotas. El Cliente puede encontrar detalles de los métodos de reembolso disponibles en la página web. También puede contactar con la entidad Prestamista al número de teléfono +34 91 290 71 00.
 28. En el supuesto de que el Cliente no pueda satisfacer el pago de las cuotas en la forma acordada, se le aconseja que contacte con nuestra entidad urgentemente, ya sea mediante el envío de un correo electrónico a la dirección info@nykredit.es llamando al número +34 91 290 71 00, pues con carácter previo, tanto a su eventual inclusión en ficheros de incumpliendo de obligaciones, como al inicio de cualquier actuación de recobro judicial o extrajudicial, se intentará llegar a un acuerdo sobre un posible método de reembolso viable para ambas partes, que pueda evitar futuras reclamaciones y perjuicios para nuestro Cliente.

Prórroga del contrato a solicitud del Cliente.

29. El cliente que sea titular de un contrato de préstamo a devolver en una única cuota, podrá solicitar en cualquier momento de la vida del mismo y antes de su vencimiento, una prórroga o aplazamiento en el pago debido. El coste de la mencionada prórroga será la suma de los intereses ordinarios devengados hasta la fecha de la solicitud, más los intereses, comisiones o cargos por impago en caso de existir. El cálculo de esta cantidad estará disponible en todo momento en el Área de Clientes del solicitante para su debida publicidad y conocimiento. A la prórroga concedida, se le aplicarán las mismas condiciones en cuanto a tarifas y resto de honorarios que los inicialmente pactados en el contrato que se solicite prorrogar, en tanto extensión del mismo préstamo en su día concedido. Dicha prórroga se activará una vez satisfecha la cantidad correspondiente al coste del establecimiento de la misma, calculada de acuerdo con lo dicho anteriormente. La prestamista se reserva en todo caso la decisión final de la concesión de la prórroga en función del análisis de la solvencia del cliente, y del importe del préstamo inicialmente solicitado, debiendo el cliente identificarse debidamente, facilitando al efecto su DNI, y aportar cuanta documentación complementaria se le requiera por la prestamista al efecto, en su caso. Una vez solicitada y concedida la prórroga no se aplicarán intereses de demora ni penalizaciones, salvo que finalmente la cuota prorrogada no fuese debidamente satisfecha en el nuevo vencimiento acordado. Habiéndose aprobado la prórroga, el cliente recibirá la documentación contractual que refleje el nuevo vencimiento, consistente en los términos y condiciones aplicables, la

secci y la correspondiente factura, estando, en todo caso, dicha documentación a disposición del solicitante en su área de cliente.

Intereses y gastos devengados.

30. Los intereses se devengarán diariamente, en relación con la cantidad del saldo adeudado de acuerdo con las tarifas establecidas en su contrato. No obstante, lo anterior, los intereses continuarán devengándose sobre cualquier cuota adeudada hasta que la cantidad principal de la cuota sea reembolsada. Sin embargo, Global Kapital no cobrará intereses sobre los intereses acumulados ni sobre las tasas de reembolso atrasadas. En cualquier caso, los intereses cesarán de devengar en el momento en el que la suma de los intereses y demás cargos por impago, sumen igual importe que el correspondiente al préstamo solicitado.
31. En el caso de que el Cliente no satisfaga una cuota antes de las 23:45 horas del día inmediatamente posterior a la fecha de reembolso establecida, tendrá que abonar un cargo por impago de 30€ euros. Este cargo se cobrará una sola vez por disposición, de forma que, si no se atendiese otro eventual reembolso correspondiente a la devolución de dicha disposición, dentro del plazo establecido, sólo se cobrará por este concepto una vez.
32. En el Área Personal se actualizará automáticamente la cantidad que se deba pagar en cada plazo, de forma que reflejará cualquier cargo en concepto de cuota atrasada, interés y tasa en que se haya podido incurrir, de tal modo que cada vez que el Cliente realice una consulta podrá saber la cantidad exacta adeudada que se corresponda con la próxima cuota o reembolso.

Derecho de Reembolso anticipado por parte del Cliente.

33. El Cliente siempre tiene la posibilidad de reembolsar, total o parcialmente, el crédito de forma anticipada a lo establecido en las condiciones particulares. El reembolso anticipado conllevará una reducción de la cantidad de los intereses a pagar, proporcional a los días que falten para el vencimiento de las cuotas que resten por satisfacer, sin ningún coste adicional más. En todo caso el Cliente tendrá en su área personal la posibilidad de conocer con exactitud el nuevo importe de las cuotas cuyo pago pretenda adelantar.
34. Los reembolsos anticipados y los reembolsos realizados con demora de forma parcial de una cuota o reembolso, serán distribuidos y aplicados en su cuenta conforme al siguiente orden:
 - Liquidación de la cantidad principal adeudada correspondiente a la cuota actual;
 - Liquidación de los intereses adeudados correspondientes a la cuota actual adeudada;
 - Liquidación de los costes por impagos correspondientes a la cuota actual adeudada;
 - Cantidad principal de la próxima cuota pagadera pero no vencida.
 - Intereses que pudieran ser pagados en el futuro, correspondientes a la próxima cuota pero no vencidos.
35. Cuando se realice un pago anticipado, se ajustará la cantidad a cobrar mediante APR en la próxima fecha de reembolso, para reflejar la cantidad adeudada correcta correspondiente a dicha fecha. Al realizar dicho ajuste, se enviará al Cliente un correo electrónico notificando la cantidad adeudada correspondiente al siguiente plazo.

Derecho de Desistimiento por parte del Cliente.

36. El Prestatario dispondrá de un plazo de catorce (14) días naturales,

...ocasionamiento
...cesidad de ir
...considera como fac
...el contrato, la fecha en la
...desistimiento mediante la firm
...del derecho de desistimiento
...comunicación por escrito por un mo
...sanción por dicha notificación, indicando
...sanción de dicho señalado en el punto an
...que expira el plazo señalado en el punto an
...posul del dominio de Global Kapital o m
...electrónico a la dirección info@globalkapital.es
...deberá estar debidamente firmada por el
...deberá estar debidamente firmado del Cliente.
...indicarse el nombre completo del Cliente.
...de identificación junto con copia escanea
...light, y la fecha del Contrato de Préstam
...38. En caso de que el Cliente haya efectuad
...intereses devengados entre la fecha de
...hasta la fecha del reembolso, sin ningun
...hor a los treinta (30) días naturales